

Rdo. del S. Lu. Gu^o de Robles Decretor
 G^o del S. off^o de la yn^g. del p^o de treuén
 tos y treinta y tres pesos dos tomines y ocho
 granos de plata en sayada & son y me los
 paga por el tercio de mi salario de p^o de
 setiembre que a m^ople a fin de diciembre deste
 presente año con los quales declaro que quedo
 pagado de todo mi salario hasta fin de d^o de
 mo dicho es deste p^o de año. y por verdad lo fir
 me de mi nombre en Lima ocho de Agosto
 de mill y seiscientos y veinte y tres años

Juan de Izaguirre

50. 45
 6 3
 16 75
 4 1

四

27.

8291+

Sescent^o Juan de la Cruz. en que con fressa
 el Rey jugado de to do. tu rano a la p m de d de
 1621 of — de la Cruz de la Cruz de la Cruz
 de la Cruz de la Cruz de la Cruz de la Cruz

Division 508 — a+b

for S.D. 1

1623
M^r Jean de la Roche. Orateur
Contente de lui. Va. fm. de la
de la Roche. de la Roche
de la Roche. de la Roche
de la Roche. de la Roche
de la Roche. de la Roche